

Comodoro Rivadavia, 29 de mayo de 2009.-

VISTO:

El Expediente FCN. N° 1680/08, Corresponde N° 11, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CAFCN. N° 610/08 se llamó a concurso para cubrir dos cargos de Auxiliar de Primera, dedicación Simple, en la cátedra Química Analítica I, Sede Comodoro Rivadavia.

Que de acuerdo al Acta N° 523/09 dos de los tres postulantes desistieron de su presentación a este concurso.

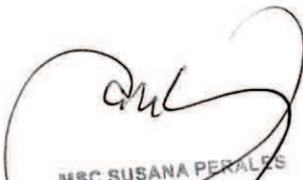
Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1°) Declarar **Desierto** el concurso para cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Simple, en la cátedra Química Analítica I, del departamento de Química, Sede Comodoro Rivadavia.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCN. N° 170/09.-**



MSC SUSANA PERALES  
Sec. Académica  
Facultad de Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.



LIC ADOLFO GENINI  
DECANO  
Fac. De Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.